

08/10/2010

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Sr. Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Litueche Don Bernardo Cornejo Ceron y Honorable Concejo Municipal.

Junto con saludarles nos dirigimos a ustedes para contarles lo siguiente: Somos una organización formada hace un par de años. Hasta antes del terremoto nos reuníamos en una sala de Prodesal pero después de lo sucedido el 27 de febrero esta sala se cerro, por el momento nos hemos reunido en la casa de una socia, todos los días jueves y hemos logrado reunir un poco de fondos pero solo con cuotas que aporta cada socia del club, ya que este año no fuimos beneficiadas por los Proyecto Senama. Nuestro problema es que no contamos con mobiliario ni enseres para poder reunirnos cómodamente, necesitamos poder tener nuestras cosas y nosotras como club no contamos con los fondos. Es por esto que acudimos a ustedes para que evalúen la posibilidad de darnos una subvención para este fin.

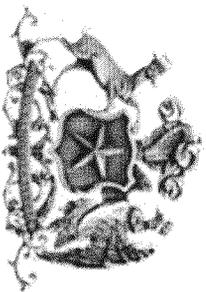
Esperando una buena acogida a nuestra solicitud se despiden atentamente de ustedes

JULIA OLGUIN TORO
Presidenta

OLGA NAVARRO FREDES
Secretaria

AMANDA DÍAZ LUENGO
Tesorera

Litueche, 2010

GOBIERNO DE
CHILE

Certificado de Inscripción

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS RECEPTORAS DE FONDOS PUBLICOS

El presente certificado acredita que la institución **C.A.M.**, RUT **65.513.080-2**, se ha inscrito en el Registro de Colaboradores del Estado y Municipalidades, con fecha **12/05/2008**, como persona jurídica receptora de fondos públicos, dando así cumplimiento a lo establecido en el Artículo 6º de la Ley 19862.

La inscripción en este registro electrónico no sustituye la obligación de la persona jurídica de presentar los antecedentes de respaldo de la información (originales) en los registros institucionales de quienes le transfieren fondos al momento de realizar las transferencias.

Datos

Nombre del Representante Legal	:	ZAFIRA MORALES MORALES
RUT del Representante Legal	:	4.061.347-1
Nombre de la Institución	:	C.A.M.
RUT de la Institución	:	65.513.080-2
Fecha de emisión del certificado	:	16/12/2010